

Gobierno de Nicaragua ampliará plan de atención a víctimas del fallido golpe de estado



Managua, 25 jun (RHC) El Gobierno presidido por Daniel Ortega anunció que el plan de atención integral a las víctimas de la violencia golpista, en conjunto con el Ministerio de Salud, contará con equipos especializados para atender a más de 275 familias en Nicaragua.

Tras los hechos, la administración de Ortega ha implementado formas para reparar integralmente a ciudadanos afectados por los hechos violentos y propiciar la reconciliación, como parte de la mesa de negociación entre el Gobierno y la oposición, indica Telesur.

El plan comenzará brindando apoyo psicológico y psiquiátrico a personas y familias que perdieron seres queridos en los hechos violentos de abril de 2018; los niños y adolescentes huérfanos tendrán atención prioritaria.

"Durante esta semana estaremos visitando a las víctimas de la violencia de abril de 2018 a través de equipos móviles del Ministerio de Salud, Ministerio de Familia y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos", reseñó la procuradora Corina Centeno.

A las personas lesionadas o en situación de discapacidad se les garantizará atención con especialistas médicos y equipos, en caso de ser requeridos, como sillas de ruedas, bastones, anteojos.

Centeno manifestó que se aplicará un estudio socioeconómico y respaldo firme a lo establecido en la Ley de Atención Integral a Víctimas.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/194280-gobierno-de-nicaragua-ampliara-plan-de-atencion-a-victimas-del-fallido-golpe-de-estado>



Radio Habana Cuba